

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL NIVEL PREESCOLAR EN TIEMPOS POSTPANDEMICOS

SOCIAL-EMOTIONAL EDUCATION AT THE PRESCHOOL LEVEL IN POST-PANDEMIC

Artículo recibido el: 30/6/2025

Artículo aceptado el: 29/9/2025

Pedro Ramón Santiago*

*Tecnológico Nacional de México - campus La Chontalpa, Tabasco, México (TECMN), Tabasco, México

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1571-4260>
pedro.rs@chontalpa.tecnm.mx

Amairani del Carmen Aquino Jiménez**

**Jardín de Niños “Rosario Roldán de Alvarado”, Tabasco, México

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-2032-9988>
amairanidelcarmen.aquinojimenez@correo.setab.gob.mx

Martha Patricia Silva Payró***

***Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Tabasco, México

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9081-0549>
patypayro@gmail.com

Rubícel Cruz Romero***

***Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Tabasco, México

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3039-0372>
rubicel.cr@gmail.com

The authors declare that there is no conflict of interest

Resumen

La pandemia SARS-CoV2 (COVID-19) en México como en todo el mundo, trajo alteraciones y problemas socioemocionales en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) debido a la modificación de su estilo de vida y cotidianidad. La presencia de la enfermedad y los procesos de duelo por pérdida de familiares, suscitó en ellos, cambios en el comportamiento como depresión, ansiedad y estrés, que ocasionaron dificultades para concretar el aprendizaje. El objetivo del estudio fue aplicar la educación socioemocional como proceso formativo, pos-pandemia, para regular los problemas de conducta en la educación preescolar. El paradigma fue cualitativo, con enfoque sociocrítico, el tipo de investigación fue la investigación-acción. Los sujetos de estudio fueron 53 alumnos, 53 tutores y cuatro docentes. Los instrumentos de recolección de datos fueron observaciones y entrevistas semiestructuradas. El análisis de los datos se hizo con el software Atlas.ti. El proceso de enseñanza y aprendizaje requiere centrar la atención en aquellos factores que ayuden o limiten al alumno a aprender, principalmente en

Abstract

The SARS-CoV-2 pandemic (COVID-19) in Mexico, as in the rest of the world, brought alterations and socioemotional problems in children and adolescents due to the modification of their lifestyles and daily lives. The presence of the disease and the mourning processes due to the loss of family members caused behavioral changes in them, such as depression, anxiety, and stress, which led to difficulties in learning. The study aimed to apply socioemotional education as a formative process, post-pandemic, to regulate behavioral problems in preschool education. The paradigm was qualitative, with a sociocritical approach, and the type of research was action research. The study subjects were 53 students, 53 tutors, and four teachers. The data collection instruments were observations and semi-structured interviews. Data analysis was done with Atlas.ti software. The teaching and learning process requires focusing on those factors that help or limit the student's ability to learn, mainly in socioemotional conditions, since an emotionally stable student is in optimal learning conditions.



las condiciones socioemocionales, dado que un alumno emocionalmente estable, es un alumno en condiciones óptimas de aprendizaje. Las estrategias de intervención aplicadas, contribuyen a disminuir las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Palabras clave: Profesores de Educación Infantil. Tutores. Profesores de Escuelas Públicas. Actividades de Clase. Técnica de Clase.

The intervention strategies contribute to reducing Barriers to Learning and Participation (BAP).

Keywords: Early Childhood Teachers. Tutors. Public School Teachers. Class Activities. Classroom Technique

1 INTRODUCCIÓN

A inicios del año 2020 la presencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, representó en la mayoría de la población desconcierto, incertidumbre, sentimientos de angustia y preocupación ante los efectos y estragos que trajo consigo esta pandemia. Los cambios que surgieron en la cotidianidad y ritmos de vida se centraron en el confinamiento, manteniendo el resguardo en los hogares y limitando la interacción con los demás.

En el ámbito educativo, el 16 de marzo del año 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP), decretó la suspensión de clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal; así como aquellas de los tipos medio superior y superior (Diario Oficial de la Federación, 2020).

A partir de este decreto se presentaron estrategias y planes emergentes para que las instituciones educativas continuaran y se adaptaran a la situación apremiante, por ello se reanudaron las actividades progresivamente mediante la modalidad virtual; es decir, la mayoría de los estudiantes empezaron a recibir clases desde sus hogares.

En el caso de la educación básica mexicana (preescolar, primaria, secundaria); se estableció el Programa Aprende en casa “estrategia nacional de aprendizaje a distancia que tuvo como propósito brindar el servicio educativo de tipo básico a través de la televisión, internet y radio; a fin de garantizar el derecho a la educación” (Secretaría de Educación Básica [SEB], 2021), las transmisiones comenzaron por televisión y radio a partir del 23 de marzo de 2020. También “se diseñaron cuadernillos de trabajo para alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad; es decir, para aquellos niños que no contaban, en sus hogares, con aparatos electrónicos como computadoras, teléfonos celulares, radio o televisión” (DOF 2020a).

Pese a los múltiples esfuerzos realizados por las autoridades educativas, para propiciar un aprendizaje significativo en los alumnos; se presentó un reto mayor, debido a las situaciones emocionales que se enfrentaban en el entorno social y familiar, predominando el duelo, las enfermedades, el estrés, la depresión, la tristeza, el miedo, la falta de motivación y la violencia intra familiar; que trajo consigo “un estado emocional, que actuó como Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) de los niños de educación preescolar” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2021).

Para abordar estos problemas, se propuso una educación socioemocional, para focalizar, encauzar y permitir el logro de los aprendizajes en los alumnos, desde el reconocimiento de éstos en su totalidad, el autocontrol de sus emociones, resiliencia y su importancia como elementos clave del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe acotar que el concepto de educación socioemocional ha sido abordado con anterioridad como “educación emocional” o “desarrollo emocional” como se puede constatar en los contenidos del Programa de Educación preescolar 2011 (SEP, 2011), el cual establece que uno de los principales propósitos a desarrollar en los niños de edad preescolar es precisamente presentarles a los alumnos experiencias y situaciones que le permitan desarrollar múltiples competencias que contribuyan gradualmente al logro de aprendizajes en cada una de las áreas.

Se parte de la premisa, que la educación socioemocional no es un aspecto aislado del currículo, como tampoco lo es de los diferentes ambientes con los que se encuentra íntimamente ligado. Al respecto, Pérez-González (2008) plantea que:

La educación socioemocional no tiene como único contexto de intervención el sistema educativo, sino que se extiende a los ámbitos familiar, comunitario y organizacional, del mismo modo que su aplicación no se limita a un rango de edad o etapa evolutiva, ya que la educación socioemocional no sólo es factible sino, además, altamente recomendable a lo largo de todo el ciclo vital de las personas (p. 534).

La presente investigación forma parte de un proyecto educativo del Estado de Tabasco, al sureste de México, enfocado en el nivel de educación preescolar (Jardín de Niños); que tuvo como objetivo aplicar la educación socioemocional como proceso formativo, pos-pandemia, para regular los problemas de conducta en las aulas de educación preescolar; de ello se da cuenta en el presente artículo.

2 METODOLOGÍA

El trabajo empírico se realizó desde el paradigma cualitativo, que a decir de Ramón y García (2013) busca comprender los hechos o fenómenos sociales desde su contexto, en este caso desde el ámbito familiar y escolar.

El enfoque investigativo fue el socio-crítico, de acuerdo a Alvarado y García (2008) “Su finalidad es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción–reflexión de los integrantes de la comunidad” (p.190).

El tipo de investigación fue la investigación-acción que tiene como objetivo fundamental, “mejorar la práctica en vez de generar conocimientos” (Elliot, 1993, p.67). Así la educación socioemocional se orienta a lograr un cambio en la práctica educativa, que se construye desde la práctica.

El Jardín de Niños objeto de estudio cuenta con una matrícula total de 112 alumnos, de los cuales se tomaron como unidades de análisis un total de 53 alumnos, 33 niñas y 20 niños, con un rango de edad de tres a cinco años, adscritos al segundo y tercer grado de preescolar (grupos en los que se reportó el mayor número de problemas de conducta); asimismo, se incluyó a los 53 tutores de los niños y cuatro docentes.

Los instrumentos de recolección de la información empleados fueron la observación, que permitió detectar situaciones de riesgo o problemas latentes en el aula y en el contexto escolar; y, las entrevistas semiestructuradas, instrumentos eficaces para profundizar en los problemas de conducta (Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia, 2017), que presentan los niños. Se redactaron tres guías de entrevistas una para cada tipo de informante; los tres instrumentos abordaban los ámbitos: escolar, social, familiar y personal.

El instrumento para padres constó de 35 preguntas (ejemplo, De acuerdo a su experiencia ¿Qué le ha funcionado para regular la conducta de su hijo(a)?, ¿Qué importancia cree que tiene la educación socioemocional en los niños de educación preescolar?).

La guía de entrevista para los niños estuvo estructurada con 38 cuestionamientos (ejemplo ¿Qué te hace enojar?, ¿Qué hace tu maestra cuando no te portas adecuadamente?, ¿Qué hacen tus padres cuando te portas bien?).

El instrumento para las educadoras constó de 27 interrogantes (ejemplo ¿Qué resultados ha obtenido al trabajar la educación socioemocional con alumnos y padres de familia?, conociendo la importancia de la educación socioemocional ¿Qué podría incluir en su práctica docente para promover el trabajo de esta área?).

La validez y confiabilidad se fortaleció en el presente estudio, primero con la selección rigurosa de los informantes. El juicio de expertos fue la técnica que se empleó para validar las guías de entrevista; esta técnica se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos calificados, que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones (Escobar y Cuervo, 2008).

Así, las guías de entrevista fueron validadas por tres expertos en el área de educación socioemocional. Se triangularon los datos entre los diferentes informantes contemplados en el estudio. Para el análisis se pidió la consulta de dos expertos con amplia experiencia en el tema, para que revisaran el marco lógico del estudio (Yin, 2012).

A continuación, se describe el procedimiento realizado para el acercamiento empírico:

Primero, se ubicó una escuela de preescolar donde se hubiesen reportado problemas de conducta de al menos 20 niños o niñas. Esa situación se encontró en el Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” clave escolar 27DJN0083M, adscrito a la zona número 18, del Municipio de Cunduacán, Tabasco, México.

Segundo, se entrevistó a la Directora del Jardín de Niños para mostrarle el proyecto pedagógico y solicitar su autorización para realizar el trabajo de campo; es decir, para aplicar las entrevistas a alumnos, docentes, y a los padres de los niños; así como realizar la intervención educativa, solicitud que fue aceptada.

Tercero, se hicieron los diagnósticos y se realizaron las entrevistas.

Cuarto, con base en los resultados de las entrevistas y los diagnósticos, se realizó el trabajo de intervención, aplicando 45 actividades didácticas, enfocadas a desarrollar habilidades socioemocionales en los niños de preescolar. La intervención tuvo una duración de seis meses.

Aspectos éticos considerados en la investigación. Previo a la realización de las entrevistas a docentes y padres de familia, se les leyó y entregó el consentimiento informado, donde se les presentó el objetivo del estudio, el procedimiento y el tipo de participación que ellos tendrían. Aclarándoles que su participación no involucraba ningún

daño o peligro para su salud física o mental, que era voluntaria y que podían negarse a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna. Asimismo, en el documento entregado a los padres de familia, se les pidió autorización para entrevistar a sus hijos.

Al respecto del consentimiento informado, Álvarez-Gayou (2004) afirma que, a través de éste, no se perjudica al entrevistado con las declaraciones obtenidas; por ello es útil contar con documentos con fecha y firma de los participantes donde a voluntad, sea manifestada su participación, el conocimiento de los objetivos y procedimientos.

A la vez, se les garantizó la confidencialidad de la información y el anonimato de los participantes (Anguita y Sotomayor, 2011), así también que la información proporcionada y los informantes estaban protegidos. También se les manifestó que la información sería analizada por los investigadores en forma grupal; por lo tanto, no se podrían identificar las respuestas u opiniones de cada informante de modo personal.

3 RESULTADOS

El efecto de la pandemia en niños, niñas y adolescentes (NNA) tuvo repercusiones en el aspecto socioemocional, que se manifestó en problemáticas como depresión, ansiedad, estrés, dificultad para el autocontrol de las emociones; y con ello, el incremento de la violencia en los hogares; ante el desconocimiento de métodos y estrategias para regular las emociones en situaciones críticas, Estas condiciones afectaron a los integrantes de las familias, pero sobre todo a los niños, lo cual se vio reflejado, entre otros aspectos, en la dificultad que presentaron para el logro de sus aprendizajes.

A partir de este escenario se diseñó el presente proyecto educativo, que buscó aplicar la educación socioemocional como proceso formativo, pos-pandemia, para regular los problemas de conducta en las aulas de educación preescolar. Antes de elaborar las intervenciones, se realizó un diagnóstico situacional donde se entrevistó a los profesores, padres de familia y a los alumnos.

En el caso de las profesoras, se indagó sobre las estrategias de enseñanza empleadas y su opinión con respecto a la integración de actividades socioemocionales en el aula.

Al respecto las educadoras, reconocen que integrar las emociones en el desarrollo de las prácticas educativas comunes, representa un reto ante la inexperiencia en la

aplicación de métodos, estrategias o actividades socioemocionales; pero, a la vez admiten que, de no hacerlo, pudieran convertirse en una Barrera para el Aprendizaje y la Participación. Visualizan, también, la necesidad de cambiar la ideología de que la educación socioemocional, es una cuestión únicamente familiar.

Dentro de las aportaciones realizadas por éstas, se encontró un elemento clave para el desarrollo y fortalecimiento de la educación socioemocional: el autoconcepto, que implica conocerse uno mismo, quién soy, qué emociones siento, cuándo las siento y qué hago para regularlas. Acciones que se deben fomentar en los niños, para comprender ciertos comportamientos que generalmente surgen de la imitación y de aquellos patrones de conducta que se construyen con base en creencias y emociones; una de ellas es, la incitación a la violencia. La cual se efectúa de forma indirecta o directa a través de lo que los niños observan y viven diariamente.

Las educadoras perciben que la educación socioemocional no simplemente se enseña sino también se demuestra, por lo que evaluar la manera en la que regulamos nuestras emociones y tenemos el control sobre ellas, permitirá en los alumnos y padres de familia visualizar que existen diferentes formas de resolver los problemas, ante una situación que provoque en ellos una alteración de sus emociones, principalmente cuando se sienten enojados.

En definitiva, todas las educadoras coincidieron que deben tener presente el compromiso como docentes y mantener la idea de ser ejemplo para los niños, lo que contribuirá a la armonía en la comunidad escolar. Así, la educación socioemocional no es únicamente un adiestramiento sino una práctica vivencial que se experimenta y se demuestra con las mismas conductas y comportamientos. Desde este punto de vista, se debe fomentar una educación integral que transforme no únicamente el conocimiento desde un punto de vista convencional, sino que a la vez logre el desarrollo socioemocional y ético en los alumnos y su contexto.

Por otra parte, se entrevistó a los alumnos para identificar las formas de autorregulación de sus conductas y la forma en que los educan sus padres. Con base a las narrativas de los niños y niñas se percibe que aprenden en relación a lo que observan y viven en los escenarios en los que se desenvuelven. El hecho de que el alumno no sea capaz de identificar sus emociones y regularlas, se debe a que en los hogares existe la misma dificultad; y, esto se encamina a la necesidad de emplear estrategias socioemocionales de manera sinérgica con alumnos, docentes y padres de familia.

En vista de que las emociones que generalmente manifiestan los alumnos son alegría, tristeza y enojo, es preciso señalar que éstas, son observables en los momentos de convivencia, ya que con frecuencia los niños que han sido agredidos en algún momento, se muestran temerosos y emplean el rechazo y la exclusión para “protegerse” de alguna manera y así evitar, ser nuevamente agredidos. Sin embargo, estas actitudes provocan sentimientos de tristeza en los niños, lo que provoca comportamientos agresivos hacia sus compañeros.

De allí el sentido inclusivo del proyecto de investigación, ya que se buscó disminuir los problemas de conducta con miras inclusivas, en el que se atiendan las BAP presentes en los diferentes contextos en los que se desarrollan los alumnos, sin ejercer juicios, etiquetas o actitudes segregadoras.

Ahora bien, considerar las actividades que les gusta realizar a los niños en la escuela, puede ser un medio lúdico para añadir pertinencia y significado a lo que se hace, para qué y por qué se realiza. A través del juego, que es la actividad preferida de los niños, se demuestra que el alumno no regulará su conducta mediante prácticas forzadas, sino mediante el descubrimiento a partir de estrategias, reglas y métodos lúdicos de interés.

Otro de los objetivos de la investigación fue analizar las estrategias que los padres de familia emplean como método de regulación de la conducta en sus hijos. Al respecto se encontró, que es necesario que los padres de familia se interesen y se comprometan con la orientación de sus hijos sobre sus conductas y emociones, permitiendo generar destrezas para la resolución de conflictos, mediante estrategias de anticipación; es decir, aquellas que permitan lograr la reflexión y análisis de las posibles consecuencias de sus acciones, evitando así, recurrir a la agresión física o verbal.

Los padres perciben la necesidad de trabajar con la educación socioemocional, que les ayude a la construcción de la personalidad de sus hijos de forma armoniosa, manifestando que se requiere que se haga ver a sus hijos sobre las consecuencias de sus conductas a través del diálogo; evitando los golpes y mostrándoles ejemplos, principalmente con el actuar de ellos mismos. Con base a lo anterior, los padres de familia expresaron comprometerse a educar social y emocionalmente a sus hijos manteniendo la disposición de trabajo y apoyando en lo necesario, desde el ámbito familiar.

A decir de los padres de familia, asumen el compromiso de ser apoyo y mediadores del desarrollo de la educación socioemocional de sus hijos, para disminuir los problemas de conducta, por lo que es necesario tener en claro que los comportamientos

inadecuados son una manifestación de variables diversas; por lo que este pequeño cambio de ideología permitirá eliminar etiquetas segregadoras que obstaculicen el logro de una verdadera educación inclusiva que atienda y valore las diferencias de todos y cada uno de los niños.

En virtud de lo expuesto por los informantes, se realizó la intervención pedagógica centrada en la educación socioemocional, que consistió en la aplicación de 45 actividades didácticas donde se buscó articular el ámbito escolar y el ámbito familiar; es decir, se hizo la triangulación de la intervención e involucramiento entre docentes, padres de familia y alumnos, concentrando sus esfuerzos en lograr que los ambientes educativos en casa, permitieran la estabilidad emocional y con ello se concrete el aprendizaje en el aula.

Para lograr estos resultados, se trabajaron en la intervención las cinco dimensiones de la educación socioemocional: el autoconocimiento, la autorregulación, la autonomía, la empatía y la colaboración (Alvarez-Bolaños, 2020), a partir de orientaciones y lineamientos para la superación de situaciones y dificultades imprevistas como lo fue la Pandemia derivada del virus COVID-19.

Asimismo, todas las intervenciones que se aplicaron incluyeron el componente curricular: campo de formación o área del desarrollo personal y social (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2018), con el objetivo de tener claro lo que se deseaba favorecer en el alumno y la dimensión socioemocional a la que corresponde, así como los aprendizajes esperados.

A continuación, se muestran algunas de las actividades implementadas. Cabe recalcar que se buscó incluir a los padres de familia en todas las acciones implementadas. A la vez se procuró que todas las intervenciones fuesen atractivas, lúdicas y acorde a la edad de los niños.

Actividad: Diccionario de las emociones (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2017).

Componente curricular: Educación Socioemocional.

Organizador Curricular 1 y 2: Autorregulación / Expresión de las emociones.

Aprendizajes esperados: Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.

Instrucciones: Se muestra a los alumnos diferentes emojis que representen las cinco emociones básicas; alegría, tristeza, miedo, enojo y calma. Cada alumno elige el emoji de la emoción que les gustaría trabajar en el diccionario.

Material: Se les proporcionó media cartulina, la cual contendrá el nombre de la emoción, una pequeña definición construida por la familia e imágenes o dibujos de la expresión de dicha emoción.

Evaluación: En el aula cada alumno fue presentando su cartulina (página del diccionario) donde explicaron por qué escogieron esa emoción, cómo la manifiestan y cómo procuran incentivar o controlarla dependiendo del caso. Al término de cada exposición se realizará el compendio de las páginas hasta obtener el diccionario de las emociones.

Actividad: Carita Emocional.

Componente curricular: Educación socioemocional.

Organizador Curricular 1 y 2: Autorregulación / Expresión de las emociones.

Aprendizajes esperados: Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.

Instrucciones: Al iniciar la jornada escolar se recuerdan las emociones básicas mediante situaciones que les permitan relacionar la emoción con la expresión corporal, por ejemplo, si de mis ojos brotan lágrimas y estoy desanimado ¿Cómo me siento?

Materiales: Se solicita previamente a los padres de familia un círculo de 10 cm de diámetro en color amarillo, reforzado con cartón y plastificado, porque se empleará de manera diaria.

Evaluación: Se cuestiona a los alumnos sobre su estado emocional y se solicita registrarlo en la carita emocional poniéndole ojos, nariz, boca, cejas, etc. que le permita reconocer dicha emoción mediante sus propios registros.

Actividad: Dilemas morales (Kohlberg,1992).

Componente curricular: Educación Socioemocional.

Organizador Curricular 1 y 2: Autorregulación / Expresión de las emociones.

Aprendizajes esperados: Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo al realizar actividades en equipo.

Instrucciones: Se organizan a los alumnos en equipos de cuatro, permitiendo que ellos mismos conformen los equipos. Se explica que dentro de la caja están contenidas diferentes situaciones que se viven en la vida cotidiana. La consigna consiste en que los equipos sacarán una tarjeta de la caja y la docente leerá el contenido a los integrantes del equipo; y estos, deberán representarla ante el grupo.

Se brinda apoyo a los equipos guiándolos a definir sus personajes y lo que deberá hacer cada uno para representar el dilema moral.

Material: Se presenta a los alumnos una cajita con diferentes dilemas morales. Se indica a los alumnos que pueden hacer uso de diferentes accesorios y ropa, para que sus papás les puedan diseñar su vestuario.

Evaluación: Los alumnos dramatizan el dilema que hayan seleccionado. Posteriormente se cuestiona a los alumnos sobre ¿Qué pasaba con los personajes?, ¿Cuál era el dilema?, ¿Qué estuvo mal o bien? Y ¿Cómo lo resolverían?

Actividad: Clasificamos conductas (Merchán, 2021).

Componente curricular: Colaboración / Inclusión.

Aprendizajes esperados: Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo.

Instrucciones: Se solicita la participación de los alumnos para clasificar imágenes que contienen situaciones positivas y negativas. Asimismo, se les pregunta lo que aprecian en cada imagen y lo que piensan al hablar de ambas acciones.

Materiales: Se presenta a los alumnos un tablero con dos clasificaciones; acciones positivas y acciones negativas. También se muestran diversas imágenes que contienen situaciones positivas y negativas.

Evaluación: En colectivo se comenta el resultado del tablero y se reflexiona del por qué las conductas negativas pueden afectar a los demás.

Otras intervenciones realizadas fueron: frascos de la calma, dado o ruleta de las emociones, semáforo de la conducta, muñecos de los monstruos de colores, termómetro de las emociones (González, 2020), película *Intensamente* de Pete Docter, lecturas de cuentos de libros de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) de nivel preescolar, entre otras acciones.

A partir de la intervención didáctica realizada durante seis meses, se constató que la educación socioemocional es una estrategia que no se emplea únicamente para manejar situaciones de estrés, melancolía o ausencia de control de emociones; sino que se ejecuta de manera más completa y estructurada para motivar cambios positivos en la conducta, orientados al bienestar y la felicidad como resultados futuros, antes la capacidad empleada para la superación de dificultades.

Otro de los hallazgos a raíz de las entrevistas realizadas a los padres de familia y a la experiencia que se ha obtenido desde el inicio de dicha investigación (2019), recae

en que la edad es un factor determinante para la regulación de la conducta de los alumnos; resaltando que no exclusivamente se trata de un factor único y aislado, sino que requiere a la vez de elementos que acompañan el proceso de crecimiento y maduración de los niños, tales como la orientación, comunicación, la disciplina y los valores, entre otros.

De acuerdo al diagnóstico inicial del grupo en el que se encuentran adscritos los principales sujetos de investigación (alumnos que enfrentan problemas de conducta) se detecta que los índices de manifestación de actitudes y conductas inadecuadas era muy notorio, sin embargo, actualmente los alumnos por lo general se muestran mucho más conscientes de sus acciones, comprenden los efectos de ellas y las clasifican como correctas e incorrectas. Se podría decir que en estas edades que comprende la educación preescolar, el egocentrismo se encuentra muy presente en los niños, por lo que con frecuencia evitan compartir con los demás y esto provoca un sinnúmero de conductas hasta cierto punto indeseables; sin embargo, actualmente en el transcurso de la edad de 4 a 5 años, los alumnos han obtenido principalmente normas de comportamiento y acuerdos de convivencia que han permitido disminuir en gran medida conductas que si bien, no representaban un problema de conducta sí conducían a indicios de los mismos.

Como es común, todas las personas experimentan y lidian con situaciones complejas; los maestros, principalmente se encuentran sometidos a una carga excesiva de estrés debido a la influencia que tienen los diferentes ambientes en su vida personal. De manera analógica; los padres de familia, especialmente las madres, manifiestan de igual manera estrés, depresión ante dificultades en su matrimonio y situaciones aún más complejas como pérdidas familiares.

4 DISCUSIÓN

La educación socioemocional no es un aspecto aislado del currículo, tampoco tiene como único ámbito de intervención el sistema educativo, sino que se extiende a los contextos familiares, comunitario y organizacional, de allí que se tomó como basamento teórico y eje articulador del proyecto de investigación, lo que es coincidente con los estudios de Bisquerra y Chao (2021) así como de Trujillo et al (2020).

Con respecto al contexto, en la localidad donde se desarrolló la investigación, se manifiestan con frecuencia actos delictivos como robos, asaltos, persecuciones o secuestros y predomina el abuso de estupefacientes como cocaína, marihuana y alcohol.

En ese sentido, Ruvalcaba-Romero et al. (2016) exponen que “el ambiente del barrio como la involucración en pleitos vecinales, ingesta de alcohol y drogas, así como la presencia de adultos transgresores, influye en la dinámica familiar” (p.3). Sin embargo, durante las entrevistas realizadas a los padres de familia y al cuestionarlos sobre el impacto que tiene el que los niños observen a sus familiares practicar dichas acciones; consideran que éstas no tienen efectos negativos en ellos. Sin embargo, los niños expresaron sentir miedo al encontrarse a personas bajo estos efectos en la calle. Lo que deja notar, que si bien, aparentemente, el ambiente no afecta la dinámica familiar, sí impacta en la seguridad de los niños e inclusive en el comportamiento de los mismos, ante la imitación de ciertas conductas que tienen su origen al ser espectadores de riñas y peleas vecinales en el que se hace uso de la violencia y se emplean armas blancas y punzocortantes.

Conviene subrayar, que ante la situación precaria que se vive en el contexto social, la escuela debe intervenir para impactar positivamente en aquellos ambientes de los que no se tiene el control y que inclusive llegan a representar un BAP que obstaculiza el efecto de prácticas de regulación de la conducta, empleadas en el aula. Para ello, se requiere a la vez el apoyo total de la familia, principalmente de los padres para ser modelos y refuerzo de lo que trabaje y proponga la escuela.

Podría resultar asequible que desde la escuela y mediante el empleo de prácticas comunes de la educación socioemocional pueda originarse un cambio de ideologías en los padres de familia principalmente sobre el impacto que ejercen los ambientes en los que se desarrollan y con los que interactúan sus hijos. Al respecto, Guevara et al. (2020) consideran que:

[...] Dicho círculo en lugar de virtuoso puede ser negativo. Esto se presenta cuando en lugar de recibir modelos prosociales, con retroalimentación, reforzamiento y valores positivos, el niño recibe modelos de agresividad o poca tolerancia, es sometido a castigos frecuentes o intensos, o vive en ambientes donde son escasas las interacciones sociales positivas (p. 4).

Con base a la aportación que realiza el autor, se detectó que los alumnos por lo general, son castigados mediante golpes, empleando el cinturón como objeto común; ante esta práctica de castigo físico, incluso es preciso mencionar que se emplea en momentos en los que los niños hacen algo indebido o cuando desobedecen alguna instrucción previamente asignada. Considerando la aportación de Guevara et al (2020), esta práctica

es también un derivado de la intolerancia, impaciencia e inclusive de la reducida gama de métodos o estrategias para intervenir positivamente. Cabe señalar, que, a decir de los padres de familia, este método correctivo tiene poca o nula funcionalidad.

Aunado a lo anterior, Alvarez-Bolaños (2020) manifiesta que:

Cuando los menores crecen en ambientes adversos donde están continuamente expuestos a distintas formas de violencia en el hogar o en la escuela, y cuando la relación con sus padres y maestros es conflictiva, estos niños son proclives a comportamientos de riesgo que desde luego interfieren en su desempeño académico y en un desarrollo saludable. (p. 7).

De acuerdo al planteamiento anterior, se muestra conformidad con la postura del autor cuando menciona que crecer y desarrollarse en ambientes en el que la violencia predomina, implica ser un factor detonante de los problemas de conducta; sin embargo, se requiere hacer alusión que al comparar dicha aseveración con los datos obtenidos en la presente investigación, la escuela se encuentra fuera de esta consideración de ambientes desfavorables puesto que el contexto social representa un escenario inseguro, debido a las condiciones que en él, se originan, mientras que el ambiente familiar pasa a ubicarse en segundo lugar.

Con esta idea no se excluye que la familia tenga que estar en segundo término al intervenir, sino que debe trabajar en colaboración con la escuela para lograr una transferencia cultural al ambiente social; y que éste, no continúe ejerciendo efectos negativos en los niños de dicha localidad.

Bandura, Ross y Ross (como se citó en Sandoval, 2006, p. 207) argumenta que “cuando los niños eran expuestos a modelos agresivos, imitaban esta clase de conductas en situaciones de juego posteriores, especialmente cuando se involucraban juguetes similares a los que se encontraban en las escenas televisadas”. Durante el trabajo de campo otro de los hallazgos fue precisamente el gusto que los niños manifiestan hacia algunos programas televisivos como “Mickey Mouse”, “Pocoyo”, “Peppa Pig” y “Masha y el oso”. Al respecto, los padres de familia y docentes entrevistados coinciden en que dichos programas son modelos de imitación de conductas inadecuadas que representan faltas de respeto, intolerancia, ausencia de empatía entre otras que provocan en gran medida problemas de conducta e inclusive insensibilidad o falta de empatía hacia el otro.

En correlación con este aspecto, una de las variables que se planteó como posible causa de los problemas de conducta fue precisamente el uso de los videojuegos; sin

embargo, se descubrió que estos no son un factor social que impacta en la conducta de los niños en estudio, puesto que las condiciones económicas de la localidad, no tienen accesibilidad a dispositivos o controladores de videojuegos, así como la cobertura de internet es muy limitada y el teléfono celular es únicamente empleado por los padres de familia para realizar sus funciones esenciales como llamadas telefónicas, mensajes y uso de aplicaciones de comunicación y red social como WhatsApp y Facebook.

De acuerdo a esto, Bisquerra (como se citó en Vivas, 2003) destaca que “los profesores deben preocuparse no sólo por el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de sus alumnos sino también por su propio desarrollo emocional y la aplicación de esas habilidades” (p.18). Por lo que, para educar socialmente a los alumnos, se requiere principalmente que el maestro y los padres de familia; como modelos de conducta, se encuentren consientes de dicho proceso de enseñanza y se comprometan de igual forma a aprender como regular sus emociones y conductas de forma positiva para un bienestar propio y colectivo.

Con base a la observación directa y el empleo de las entrevistas se manifiesta que el enojo es la emoción principal que conlleva a acciones violentas, agresiones, actitudes desafiantes, entre otras características básicas de los problemas de conducta. Por lo que se infiere que:

Manejar las emociones tienes que ver con esta capacidad de hacer mediación de los propios impulsos. Esto implica, como condición, que la persona tiene que hacer una labor introspectiva de autoconocimiento y además desarrollar su habilidad para relacionarse positivamente con los demás. (Patiño, 2017, p.6).

Si bien, se ha manifestado a lo largo de la investigación, que todas y cada una de las emociones cumplen una función muy importante en el individuo y ante ello, se busca el balance y el control de todas; positivas, ambiguas y negativas tal como las clasifica Bisquerra (2020). No obstante, el enojo es una de las principales emociones que se manifiesta en los alumnos y repercute en su comportamiento ante la dificultad de su regulación por lo que se requiere en primer momento proponer estrategias que conlleven al alumno a un estado de relajación y control de su enojo previo a conductas inadecuadas y violentas.

En definitiva, se considera que los problemas de conducta no son características inherentes del alumno, por el contrario, son manifestaciones del impacto de factores externos como programas de televisión, abuso de sustancias nocivas, delincuencia, falta

de prácticas inclusivas, hogares disfuncionales, violencia intrafamiliar e incitación, ausencia de reglas y límites, así como falta de disciplina. Por tanto, la enseñanza de la educación socioemocional al ser un proceso socio, es decir en función de otros, no es aquel que se orienta al trabajo exclusivamente individualizado con determinado grupo, es por el contrario una actividad compartida al ser social, se favorece en interacción con los demás, en bienestar personal y social.

5 CONCLUSIONES

En definitiva, la educación socioemocional desde la escuela y el hogar no debe ser abordada como un contenido más en la educación, sino por el contrario, como un elemento indispensable para la vida personal y colectiva, que conlleva a la participación de experiencias significativas que representen ser herramientas para el enfrentamiento y superación de eventos tan impactantes como lo fue la pandemia y sus efectos en todos y cada uno de los ámbitos; escolar familiar, social y personal.

La educación socioemocional como propuesta de intervención ante los problemas de conducta de los niños de preescolar, es indispensable en los procesos formativos actuales, ante los cambios drásticos derivados de la pandemia; y, los cambiantes escenarios donde el alumno se desarrolla y suelen tener implicaciones principalmente en sus conductas.

Por consiguiente, la educación socioemocional debe ser un área indispensable en las planeaciones de las docentes, puesto que además de ser una exigencia actual, se visualiza la necesidad de ella para formar ciudadanos que puedan vivir en sociedad a través del respeto a la diversidad y desde la autorregulación de emociones y con ello de la conducta. Por lo que educar de forma integral a los alumnos desde una perspectiva constructivista requiere del cambio de ideologías y de actitud en los docentes, padres de familia y de los propios alumnos.

Así, se puede afirmar que la educación socioemocional como estrategia de atención y acompañante del manejo de situaciones aflictivas —como lo fue la pandemia—, contribuyen a construir la personalidad de los niños a partir del conocimiento, control y regulación de las emociones, que forman parte del autoconocimiento; y, que se conduce desde la autonomía del individuo y la propia

reflexión de lo que hace y por qué se hace, además de favorecer, desde su ejecución el bien común a partir de la empatía y la colaboración.

Queda como agenda pendiente realizar estudios que valoren las emociones y vicisitudes que han vivido los docentes durante esta pandemia.

Sólo resta señalar que este trabajo de investigación queda a disposición de la Secretaría de Educación Pública de México, de la comunidad académica y de los investigadores interesados en esta emergente línea de investigación, que puede constituirse en un pilar para la educación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de México y el mundo.

CONTRIBUCIÓN DE LA AUTORÍA

Conceptualización del artículo, P.R. y A.A.; metodología, M.S. y R.C.; manejo de software, P.R. y A.A.; análisis formal, P.R. y A.A.; investigación, P.R. y A.A.; recursos, P.R., A.A. M.S. y R.C.; preparación del borrador original, M.S. y R.C.; revisión y edición, P.R., A.A. M.S. y R.C.; administración del proyecto, P.R. Todos los autores han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito.

FINANCIAMIENTO

El presente estudio, fue autofinanciado por los autores, los cuales cubrieron en su totalidad los gastos asociados al planteamiento, desarrollo y ejecución de la investigación.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que la investigación se llevó a cabo sin la presencia de relaciones comerciales o financieras que pudieran ser interpretadas como un potencial conflicto de interés.

DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Los autores declaran que, durante el proceso de redacción de este manuscrito, no se emplearon herramientas de inteligencia artificial.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las personas, colegas e instituciones que contribuyeron brindándonos facilidades e información para el desarrollo y culminación de la presente investigación.

REFERENCIAS

- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=41011837011>
- Alvarez-Bolaños, E. (2020). Educación socioemocional. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 388-408. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>
- Alvárez-Gayou, J. (2004). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Fundamento y metodología*. Paidós. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf#:~:text=los%20fundamentos%20te%C3%B3ricos,%20se>
- Anguita, V. y Sotomayor, A. (2011). ¿Confidencialidad, anonimato? las otras promesas de la investigación. *Acta Bioethica*, 17(2), 199-204. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/129354>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Editorial Praxis.
- Bisquerra R. y Chao, C. (2021). Educación emocional y bienestar: por una práctica científicamente fundamentada. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(1), 9-29. <https://riieb.iberomex.mx/index.php/riieb/article/view/4/3>
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2020). *Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública*. Secretaría de Gobernación. <https://bit.ly/3lvor8N>
- Diario Oficial de la Federación [DOF] (2020a). *Acuerdo número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) para el ciclo escolar 2020-2021*. <https://n9.cl/lk27b>
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata

- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6, 27-36. <https://n9.cl/6xmf>
- González, M. (2020). *Termómetro de las emociones*. CEDHUPALT.
- Guevara, C., Rugerio, J., Hermosillo, A. y Corona, L. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *Revista Electrónica de Investigación*, 22(), 1-13. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/2897>
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Desclée De Brouwer.
- Merchán, H. (2021). *Clasificación de la Conducta*. <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/4937>
- Patiño, A. (2017). *La educación socioemocional en el nuevo modelo educativo de la Educación Pública en México*. 4to. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Filosofía de la Educación. <https://n9.cl/5ejyz>
- Pérez-González, J. (2008). Propuesta para la evaluación de programas de educación socioemocional. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 6(2), 523-545. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924014.pdf>
- Ramón P. y García V. (2013). *Guía para la elaboración de proyectos en investigación educativa*. FOMIX, UJAT, CIIEA, UPN.
- Ruvalcaba-Romero, N., Murrieta-Cummings, P. y Arteaga-Velázquez, A. (2016). Competencias socioemocionales y percepción de la comunidad ante la conducta agresiva en adolescentes que viven en entornos de riesgo. *Acción psicológica*, 13(2), 79-88. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17816>
- Sandoval, M. (2006). Los efectos de la televisión sobre el comportamiento de las audiencias jóvenes desde la perspectiva de la convergencia y de las prácticas culturales. *Universitas Psychologica* 5(2), 205-222. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64750202.pdf>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2021). *Guía de trabajo, Consejo Técnico Escolar*. 6ta sesión. SEP.
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. SEP
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2018). *Plan y programas de estudio para la educación básica*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/aprendizajes-clave-para-la-educacion-integral>
- Subsecretaría de Educación Básica [SEB]. (2021). *Guía de Trabajo. Fase intensiva 2020-2021*. SEP. <http://basica.sep.gob.mx>

- Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Placencia, A. (2017). The interview: a practical guide for qualitative data collection in health research. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 329-332. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>.
- Trujillo, E., Ceballos, M., Trujillo, M. y Moral, C. (2020). El papel de las emociones en el aula de educación infantil. Profesorado. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 24(1), 1-19. DOI: 10.30827/profesorado.v24i1.8675
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2017). *El Diccionario de las Emociones*. Tomo I, UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/especial-diccionario-de-las-emociones/>
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. *Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 1-22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>
- Yin, R. (2012). *Case study research. Design and methods*. SAGE.

Contribución de los autores

Ambos autores contribuyeron de manera equitativa al desarrollo de este artículo.

Disponibilidad de los datos

Todos los conjuntos de datos relevantes para los resultados de este estudio están completamente disponibles en el propio artículo.

Cómo citar este artículo (APA)

Santiago, P. R., Jiménez, A. del C. A., Payró, M. P. S., & Romero, R. C. (2025). EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL NIVEL PREESCOLAR EN TIEMPOS POSPANDÉMICOS. *Veredas Do Direito*, 22(4), e223681. <https://doi.org/10.18623/rvd.v22.n4.3681>